CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Hermosillo, Sonora, a 06 de Septiembre del 2007

Lugar: Salón Constitución, Palacio de Gobierno de esta Ciudad.

INSTALACIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA DEL CONSEJO ESTATAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DEL ESTADO SONORA, LLEVADA A CABO EL DÍA 06 DE SEPTIEMBRE DE 2007, EN LA CIUDAD DE HERMOSILLO, SONORA.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 12:30 hrs. del día 06 de Septiembre del 2007, en el Salón Constitución del Palacio de Gobierno, previa invitación girada a los integrantes de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, señalados en el artículo 13 de la Ley No. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora, se reunieron con el propósito de llevar a cabo la Instalación de la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, en lo sucesivo "LA JUNTA", los CC. Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía y Vicepresidente de "LA JUNTA"; y los siguientes Vocales: Lic. Arnoldo Soto Soto, Secretario de Educación y Cultura; Ing. Alejandro Elías Calles Gutiérrez, Secretario de Agricultura, Ganadería, Recursos Hidráulicos, Pesca y Acuacultura; C.P. Ernesto Vargas Gaytán, Secretario de Hacienda; Ing. Guillermo Aello Valenzuela, Presidente del Consejo de Vinculación del Estado de Sonora; Mtro. Gonzalo Rodríguez Villanueva, Rector del Instituto Tecnológico de Sonora; Dra. Catalina Denman Champion, Rector del Colegio de Sonora; Dr. Pedro Ortega Romero, Rector de la Universidad de Sonora; Dr. Alfonso Gardea Béjar, Director General del Centro de Investigación en Alimentación y Desarrollo A. C.; Dr. José Andrés Sierra Hernández, Rector del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Campus Sonora Norte, representante de las instituciones de educación superior y como suplente Mtro. Sergio Pablo Mariscal Alvarado, Director General del Instituto Tecnológico Superior de Cajeme; Arq. Rogelio Valdez Meléndrez, representante de las cámaras o asociaciones del sector productivo y Presidente del Colegio de Arquitectos de la ciudad de Hermosillo, y como suplente Ing. Guillermo Moreno Ríos, Representante del Consejo Integrador de la Construcción; Ing. Noé Munguía Gámez, representante de las cámaras o asociaciones del sector productivo y Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación en Hermosillo, y como suplente C.P. Gildardo Urquídez Paz, Presidente de la Cámara Nacional de Comercio; Lic. Oscar Cuellar Rosas, representante de las cámaras o asociaciones del sector productivo y Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana, y como suplente Ing. Julio César Corona Valenzuela, Presidente de la Asociación de Organismos de Agricultores del Norte de Sonora; Dr. Álvaro Bracamonte Sierra, como personalidad del ámbito científico y tecnológico y como suplente Ing. Rafael Cota Rivas.

Acto seguido, el C. Ing. Francisco Díaz Brown Olea, en su carácter de Secretario de Economía y Vicepresidente de “LA JUNTA” y por instrucciones del C. Ing. Eduardo Bours Castelo, Gobernador del Estado de Sonora y Presidente de “LA JUNTA”, a quien por causas de fuerza mayor no le fue posible estar presente, da la mas cordial bienvenida a los integrantes de “LA JUNTA”.

Continuamente, el C. Ing. Francisco Díaz Brown Olea, Secretario de Economía y Vicepresidente de “LA JUNTA”, presenta los elementos que integran la Ley No. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado, destacando los objetivos de la misma, atribuciones y estructura orgánica del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología; obligaciones y facultades de la Junta Directiva, su integración; también comentó el objetivo e integración del Sistema Estatal de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico, Transferencia de Tecnología e Innovación; así como los diversos Sistemas contemplados en la referida Ley. De la misma manera, expone lo relativo al Fondo Estatal para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transferencia de tecnología y la innovación, así como la institución de el premio estatal para la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la transferencia de tecnología y la innovación; destacando que adicionalmente al premio estatal apenas citado, se otorgarán certificados de reconocimiento social a las empresas nacionales y extranjeras que participen con proyectos de investigación científica y desarrollo tecnológico de conformidad con lo señalado en la propia Ley.

Posteriormente se propone a “LA JUNTA” la siguiente estructura operativa para el Consejo.

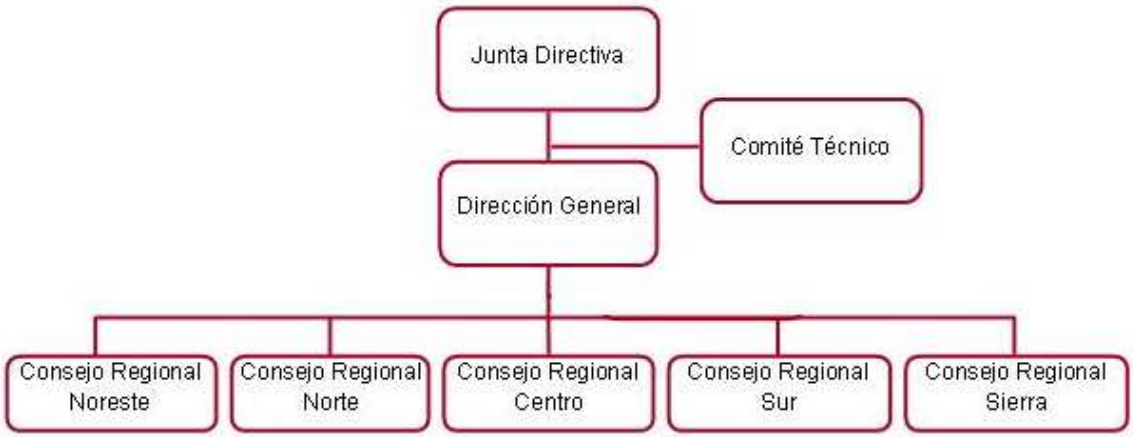

Por otro lado, el C. Ing. Francisco Díaz Brown Olea, resalta que habrá muchos beneficios para el Estado de Sonora, con la aplicación de la Ley expuesta; manifestando además que la Junta Directiva de acuerdo con la propia Ley, será la máxima autoridad del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y que los cargos de los miembros de la misma, son honoríficos.

Acto seguido, procede a Tomar Protesta a los integrantes de la misma. Una vez hecho lo anterior, los exhorta a brindar el apoyo necesario para dar cabal cumplimiento a la Ley No. 78 de Fomento a la Innovación y al Desarrollo Científico y Tecnológico del Estado de Sonora; informándoles además que de acuerdo al artículo 13 de la propia Ley, el Presidente y los Vocales tendrán derecho a voz y voto, y que por cada miembro titular de la Junta Directiva deberá de hacerse el nombramiento respectivo de un suplente, quien gozará de los mismos derechos y contará con las mismas obligaciones que el propietario correspondiente; designación que le será solicitada con posterioridad.

Continuamente se declara formalmente instalada la Junta Directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología, y agradeciendo la presencia de los invitados, siendo las 13:15 hrs. del día 06 de Septiembre del 2007, en la ciudad de Hermosillo, Sonora, clausura la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Las presentes firmas son parte integrante del acta de instalación de la junta directiva del Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología que se llevo a cabo en Hermosillo, Sonora el día 06 de Septiembre del año 2007.

ING. EDUARDO BOURS CASTELO
GOBERNADOR DEL ESTADO DE SONORA
PRESIDENTE

ING. FRANCISCO DÍAZ BROWN OLEA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA
VICEPRESIDENTE

LIC. ARNOLDO SOTO SOTO
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA
VOCAL

C.P. ERNESTO VARGAS GAYTÁN
SECRETARÍA DE HACIENDA
VOCAL

_____

ING. ALEJANDRO ELÍAS CALLES GUTIÉRREZ
SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA
RECURSOS HIDRÁULICOS, PESCA Y
ACUACULTURA
VOCAL

_____

ING. GUILLERMO AELLO VALENZUELA
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VINCULACIÓN
VOCAL

_____

MTRO. GONZALO RODRÍGUEZ VILLANUEVA
PRESIDENTE DEL ITSON
VOCAL

_____

DRA. CATALINA DENMAN CHAMPION
RECTOR DE EL COLEGIO DE SONORA
VOCAL

_____

DR. PEDRO ORTEGA ROMERO
RECTOR UNISON
VOCAL

_____

DR. ALFONSO GARDEA BÉJAR
DIRECTOR GENERAL DEL CIAD
VOCAL

_____

DR. JOSÉ ANDRÉS SIERRA HERNÁNDEZ
RECTOR ITESM CSN
REPRESENTANTE DE LAS IES
VOCAL

_____

MTRO. SERGIO PABLO MARISCAL
DIRECTOR ITESCA
REPRESENTANTE DE LAS IES
VOCAL SUPLENTE

_____

ARQ. ROGELIO VALDEZ MELÉNDREZ
COLEGIO DE ARQUITECTOS
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL

_____

ING. GUILLERMO MORENO RÍOS
CONSEJO INTEGRADOR DE LA CONSTRUCCIÓN
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL SUPLENTE

LIC. OSCAR CUELLAR ROSAS
COPARMEX
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL

ING. JULIO CÉSAR CORONA VALENZUELA
A.O.A.N.S.
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL SUPLENTE

ING. NOÉ MUNGUÍA GÁMEZ
CANACINTRA
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL

C.P. GILDARDO URQUÍDEZ PAZ
CANACO
REPRESENTANTE DE CÁMARA
VOCAL SUPLENTE

DR. ALVARO BRACAMONTE SIERRA
PERSONALIDAD CIENTÍFICA
VOCAL

ING. RAFAEL COTA RIVAS
PERSONALIDAD CIENTÍFICA
VOCAL SUPLENTE